

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1, UBICADA EN LA 1ª CALLE, MANZANA 13, COL. ZONA INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD CAPITAL, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; JESÚS TAPIA ITURBIDE, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS, DE HUMANISTA, BENJAMIN RUIZ GALEANA, DE ENCUENTRO SOCIAL; RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO (AUSENTE); ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LE CONFIERE EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY 483 DE

INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL TRES DE MAYO DEL 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 087/SE/08-05-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO 2015.-----

- - - 3.- INFORME 088/SE/08-05-2015, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL EXPEDIENTE SUP-JRC-531/2015; ASÍ COMO DE LAS EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - 4.- INFORME 089/SE/08-05-2015, RELATIVO AL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTRO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

5.- INFORME 090/SE/08-05-2015, RELATIVO A LOS RESULTADOS DEL LEMA GANADOR PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

6.- ACUERDO 129/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

7.- ACUERDO 130/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

8.- ACUERDO 131/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

9.- ACUERDO 132/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.

10.- ACUERDO 133/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS A QUE SE SUJETARÁN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES Y LOCALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE DEBATES ENTRE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DURANTE EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.

11.- ACUERDO 134/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LA PLANILLA A CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE: SDF-JDC-296/2015, DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA PARTICIPACIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. –

- - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ: EN EL ACUERDO 132 SOLICITAR QUE SE INCLUYAN LAS SUSTITUCIONES QUE REALIZÓ EL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: EN NINGUNO DE LOS ACUERDOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECE LOS ANEXOS DE SUSTITUCIONES, TANTO DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, PROPORCIONALES, AYUNTAMIENTOS, DONDE LOS DEJARON.

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: EL ORDEN DEL DÍA CON QUE FUERON CONVOCADOS ES EL ORDEN DEL DÍA CON QUE FUERON CONVOCADOS A LA SESIÓN, EN TÉRMINOS REGLAMENTARIOS LA CONVOCATORIA TENDRÍA QUE HABERSE HECHO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EFECTIVAMENTE EN EL RUBRO HAY PARTIDOS QUE NO ESTÁN SE ESTÁN DANDO DE SUS SUSTITUCIONES PORQUE HASTA LAS CERO HORAS DEL DÍA DE AYER QUE FUE FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR SUSTITUCIONES SE ESTUVIERON RECIBIENDO PRECISAMENTE ESAS SUSTITUCIONES DE

PARTIDOS POLÍTICOS, EN ALGUNOS CASOS ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS AL FILO DE ESA PLAZO ESTUVIERON PRESENTANDO GRAN CANTIDAD DE SUSTITUCIONES POR LO TANTO, NO ESTÁN CONSIDERADAS EN ESTE RUBRO CON EL QUE CONVOCADA A LA SESIÓN, EN ESTE MOMENTO CONTINUA LA CAPTURA DE ESOS REGISTROS, DE ESAS FÓRMULAS, DE ESOS REGISTROS DE CANDIDATOS, CUYAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES SE PRESENTARON AL FILO DE LA MEDIA NOCHE Y QUE FUE EL MOMENTO EN QUE FENECIÓ EL PLAZO Y QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN ESO, HAY UNA PARTICIPACIÓN QUE HARÁN LOS SEÑORES CONSEJEROS Y HABRÁ UNA PROPUESTA DE DIFERIMIENTO DE ESA SESIÓN PARA DAR MARGEN A LA REVISIÓN PUNTUAL DE TODOS LOS EXPEDIENTES Y TODAS ESAS SUSTITUCIONES QUE FUERON PRESENTADAS EN UN GRAN NÚMERO AL FILO DE LA MEDIA NOCHE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: EL DESAHOGO DE LA PRESENTE ORDEN DEL DÍA ES ALGO QUE TIENE QUE VER CON DARLE EL ULTIMO JALÓN A LA INTEGRACIÓN DE PLANILLAS DE PRESIDENTES Y SÍNDICOS Y DE LAS LISTAS DE REGIDORES, UN TRABAJO NADA SENCILLO, TITÁNICO PARA LAS ÁREAS OPERATIVAS, Y PORQUE NO DECIRLO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TAMBIÉN NOS VIMOS CON LAS DIFICULTADES PROPIAS DE LOS CASOS DE HACER LAS SUSTITUCIONES CORRESPONDIENTES, BIEN VALE LA PENA A QUE TENGAMOS EL CONOCIMIENTO DE QUE LA ULTIMA INTEGRACIÓN PORQUE TENEMOS QUE CHECAR HASTA EL MAS MINIMO ERROR, PORQUE DESPUÉS DE AQUÍ TENDRÁ QUE SALIR A LA CIUDAD DE MEXICO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES. EN ESTE CASO, YO ME PRONUNCIO, ESTOY DE ACUERDO QUE HAGAMOS UN RECESO EN FUNCION DEL TIEMPO QUE PIDA LA DIRECCIÓN, LA UNIDAD DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE TENGAMOS A LA VISTA LOS DOCUMENTOS POR BIEN DE LA INSTITUCIÓN, POR BIEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE FORMA TAL QUE NO SE CONTENGAN ERRORES TAN GRAVES QUE PUEDEN IMPACTAR EN LA CERTEZA DE LA ELECCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA.---

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: AQUÍ HEMOS ESCUCHADO LA PARTICIPACIÓN DE DOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DEL PT, DE MORENA QUE TRAE ALGUNAS OBSERVACIONES EN CUANTO AL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUY PUNTUAL HA SEÑALADO CUALES SON LAS CAUSALES Y LAS CIRCUNSTANCIAS EFECTIVAMENTE EL DÍA DE AYER POR LEY ERA EL ÚLTIMO DÍA PARA QUE SE PUDIERAN REALIZAR LAS SUSTITUCIONES,

VARIOS PARTIDOS REALIZAMOS LAS SUSTITUCIONES A LO MEJOR EL VOLUMEN HA REPRESENTADO UN TIEMPO ADICIONAL PARA LOS COMPAÑEROS QUE HAN ESTADO TRABAJANDO CON EL TEMA Y SI PARA PODERLE DAR CELERIDAD O UNA CONTINUIDAD Y CERTEZA A LA SESIÓN VALE LA PENA HACER UN RECESO, PODRÍAMOS PARAR AHORITA LA SESIÓN Y REANUDARLA CON POSTERIORIDAD Y TENER LA CERTEZA DE LOS DOCUMENTOS AQUÍ EN LA MESA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, TIENEN QUE APROBARSE LOS ACUERDOS QUE NOSOTROS ESTAMOS SOLICITANDO CON EL PARTIDO DEL TRABAJO Y MORENA, ANTES DE QUE INICIE, TIENE QUE INCLUIRSE PARA QUE PUEDAN LLEVARSE A CABO EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, YO NO VEO EN OTRO MOMENTO, DE OTRA HASTA QUE ESTÉN NUESTROS ACUERDOS PUEDA APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA, SI LO APRUEBAN Y AUNQUE AL RATO DECRETEN UN RECESO YA NO VAN A ESTAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA LOS ACUERDOS QUE NOSOTROS ESTAMOS SOLICITANDO, EN CONSECUENCIA PIDO QUE ESTE ORDEN DEL DÍA NO SE APRUEBE EN ESTE MOMENTO HASTA QUE ESTÉN LOS ACUERDOS QUE AVALEN LAS SUSTITUCIONES QUE MORENA REALIZÓ EN TIEMPO Y FORMA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: HACER LA PRECISIÓN AYER FENECIA EL TERMINO A LAS DOCE DE LA NOCHE PARA SUSTITUIR QUE ESAS SUSTITUCIONES APAREZCAN EN LAS BOLETAS CORRESPONDIENTES, LA LEY PREVÉ SUSTITUCIONES PRÁCTICAMENTE HASTA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, POR CAUSALES MUY ESPECIFICAS, SIN EMBARGO TODAS ESAS SUSTITUCIONES QUE SE PUEDAN DAR DE HOY EN ADELANTE YA NO APARECERÍAN POR CUESTIONES TÉCNICAS Y LEGALES EN LAS BOLETAS CORRESPONDIENTES, YO PROPONGO HACER AQUÍ EL RECESO ANTES DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ QUE REANUDEMOS QUE TENGAMOS CERTEZA SOBRE TODAS LAS SUSTITUCIONES QUE SE HICIERON DE AYER Y LA PROCEDENCIA DE ESTAS PODAMOS CONTINUAR CON LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, ES UNA PROPUESTA QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS.-----

- - - REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: ES CORRECTO Y NO TENGO DUDA DE QUE VAMOS A IR AL RECESO QUE SE RECESO SE APROVECHE HAY UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL EN RELACIÓN A LA CANDIDATURA DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA Y QUISIERA SOLICITAR INFORMACIÓN AL RESPECTO PORQUE SE SUPONE QUE CON ESA SENTENCIA SE ESTÁ

IMPOSIBILITANDO PARA QUE APAREZCA EN LA BOLETA ELECTORAL CON INDEPENDENCIA DE LO QUE VAYAN A RESOLVER EL TRIBUNAL JURISDICCIONAL FEDERAL QUE POR AHORA SE TIENE QUE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA Y LO DIGO EN EL ÁNIMO DE CUIDAR JUSTAMENTE LA PARTE DE LA LEGALIDAD Y LOS RESOLUTIVOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL, PORQUE DE NO HACERLO SERÍA LA FIGURA DESACATO A LA SENTENCIA QUE SE ESTÉN MANDANDO HACER LA PAPELETA EN ESOS TÉRMINOS, LLEGADO EL MOMENTO DE QUE ESTA SENTENCIA SEA REVOCADA EN OTROS TÉRMINOS POR EL TRIBUNAL FEDERAL TENDRÍAMOS QUE HACER NUEVAMENTE EL CAMBIO PARA DARLE CUMPLIMIENTO LO DEMÁS, IGUAL PUEDE RESOLVER RATIFICANDO EL ACUERDO DEL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL, NO ESTÁ PLANTEANDO QUE SE HACE LO QUE ESTOY PLANTEANDO ES LO QUE ANALICEN, LO REVISEN QUE SEGURAMENTE USTEDES LO HAN TOCADO SEGURAMENTE.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES HACER A TRABAJAR: NOS IRÍAMOS AL RECESO SIN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ QUE TENGAMOS CERTEZA SOBRE LOS REGISTROS DE LAS SUSTITUCIONES QUE SE PRESENTARON HASTA EL TÉRMINO DE LAS 12 DE LA NOCHE SE RETOMARÍAN LOS AGREGADOS HECHOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y MORENA, SERÍA A LAS 12 DEL DÍA PUESTA PORQUE UNA VEZ QUE SE EN ESOS REGISTROS TENDRÁN QUE CONTINUAR SU CADENA QUE ES EL REDISEÑO DE LAS BOLETAS ELECTORALES PARA QUE LIBEREN LOS TÉRMINOS ACORDADOS POR QUIEN ESTÁ SIENDO RESPONSABLE DE LA IMPRESIÓN DE LA BOLETA PUEDEN ENTREGARSE Y CONTINUAR CON ESTA CADENA.

- - - REPRESENTANTE DE MORENA: SI PROCEDE EL RECESO TAN PROLONGADO CHECAR BIEN NO INCURRIR EN LA ELITE Y LA ILEGALIDAD, NO SÉ SI LO DIGAN EL CONVENIO QUE NO PUEDEN VENIR ELLOS ACÁ, EN RELACIÓN AL COMENTAR EL REPRESENTANTE DEL PRD PARA NO DEJAR AHÍ UNA DUDA RESPECTO AL ASUNTO DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA, PRECISARLE QUE ESA RESOLUCIÓN ES ARBITRARIA, ILEGAL Y ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO ESTÁ OBLIGADO CUMPLIR UNA PIFIA MONUMENTAL COMO LA QUE SE EMITIÓ EN EL TRIBUNAL ELECTORAL Y EN SU MOMENTO NO ME REFERÍA.-----

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ FINALMENTE LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN TRABAJANDO EN LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS HAN ESTADO BAJO PRESIÓN Y DEJAR AHORITA MUY ESTABLES Y DEL PLAZO DE LAS 12 A LO MEJOR METEMOS PRESIÓN

Y PUEDEN COMETER ERROR HUMANO TENDRÁN UN HOMBRE COLOCAR MAL ALGÚN APELLIDO Y SI ESTO QUEDARA A LAS CUATRO DE LA TARDE EMITIRÍA QUE A ELLOS LES AMINORAR LA PRESIÓN Y EVITAR ESOS ERRORES DE DEDO PARA QUE PUDIERAN APROBARSE SUS ANEXOS PUEDEN CIRCULARSE PREVIAMENTE HAY QUE TOMAR EN CUENTA HACER LAS IMPRESIONES Y QUE NO SON COSAS INSTANTÁNEAS AÚN CUANDO LA TECNOLOGÍA HA AVANZADO MUCHO CREO QUE CONFORME VAYAN TERMINANDO DE HACER LAS CAPTURAS Y LAS REVISIONES PUEDEN IRSE PASANDO A LA DIRECCIÓN DEL LICENCIADO GRANDA PARA QUE EN SANTO CON EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO DE LA CADENA QUE SER EXPLICADA Y SEGUIR AVANZANDO TRABAJO Y NO QUEDARNOS ENCAJONADOS CON EL TRABAJO DE LAS SUSTITUCIONES.

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: EFECTIVAMENTE AYER VENCÍÓ EL PLAZO PARA SUSTITUCIONES Y ESTE PLAZO CULMINABA A LAS 24 HORAS Y POR LO TANTO LLEGA UNA SERIE DE SUSTITUCIONES QUE ESTO HACE VOLVER A TRABAJAR EL ÁREA, PORQUE FINALMENTE LOS PARTIDOS ENTREGUEN EN TIEMPO Y FORMA, VUELVEN A SER A TRABAJAR EL AÑO Y ES LA HORA QUE NO HAN DEJADO DE TRABAJAR DESDE AYER Y ESTO ES UN TRABAJO COORDINADO QUE SE TIENE QUE HACER ENTRE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS. CON LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL UNO LE TIENE QUE SUMINISTRAR EN COORDINACIÓN AL OTRO, ESTÁ CONCLUYENDO YA LO QUE SON LOS REGISTROS COMO BIEN LO HAN EXPRESADO AQUÍ ES UNA CUESTIÓN TAMBIÉN DEBE SER MUY METICULOSOS EN LA REVISIÓN DE LOS NOMBRES Y DE TODOS LOS REGISTROS QUE CUMPLAN CON TODA LA DOCUMENTACIÓN, ENTONCES SÍ ES EL ÁREA HA ESTADO TRABAJANDO TODA LA NOCHE PRODUCTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HICIERON SUSTITUCIONES, LLEGARON FINALMENTE EN EL LÍMITE DEL TIEMPO CONCEDIDO POR LA LEY PARA PODER HACER LAS SUSTITUCIONES CORRESPONDIENTES, ENTONCES ES PARTE DE ESTAS RAZONES POR LAS CUALES SE ESTÁ PROPONIENDO ESTE RECESO.-----

EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: EFECTIVAMENTE EN ESTA PARTE DEL TRABAJO ESTÁ ÍNTIMAMENTE VINCULADAS 2 A EN LA DE RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LOS REGISTROS Y SUSTITUCIONES Y EL ÁREA RESPONSABLE DEL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DOCUMENTACIÓN DEFINITIVA QUE SE TIENEN QUE LLEVAR A PARTIR DEL DÍA DE HOY A LA EMPRESA RESPONSABLE DE SU IMPRESIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ESTE SENTIDO LA REPERCUSIÓN QUE TIENE ESTE NO SOLAMENTE SE ESTÁN

MODIFICANDO YA POR LA INFORMACIÓN Y EN FIRME ESTÁ FLUYENDO DEL ÁREA RESPONSABLE DE DICTAR LAS SUSTITUCIONES, SE ESTÁN REALIZANDO CUANDO SE ESTÁN REELABORANDO LOS PROYECTOS DEFINITIVOS Y NO SOLAMENTE INCISO DE LA BOLETA SINO QUE HAY UNA CADENA DE DOCUMENTOS QUE TAMBIÉN TIENEN QUE SER AFECTADOS COMO SON LAS PROPIAS ACTAS Y OTRA SERIE DE DOCUMENTOS CUYA CONDENA INICIAL CON LA MODIFICACIÓN DE LA BOLETA Y PARA EFECTO DE LA CASILLA TERMINA EN DE RESULTADOS QUE SE FIJA A LA VISTA PÚBLICA Y SON UNA SERIE DE ELEMENTOS AHÍ QUE HAY QUE CONSIDERAR, SIN EMBARGO NO DEBEMOS DE DEJAR PASAR QUE LOS COMPROMISOS POR LOS CALENDARIOS DE PRODUCCIÓN DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGA EMBARQUE Y TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN TIENEN QUE HACERSE CONFORME A FECHA Y PRECISAMENTE HOY TENEMOS QUE ESTAR ENVIANDO ESTA DOCUMENTACIÓN, VAMOS DIGAMOS A ACEPTAR ESA PRÓRROGA PARA DARLE TIEMPO A LAS PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE BAJO PRESIÓN PUEDEN ESTAR SUJETAS A UN ERROR HUMANO, PERO PARA NOSOTROS ESTAR CIERTOS DE QUE LA DOCUMENTACIÓN FINALMENTE VAYA COMPLETA Y SIN ERRORES, ME PARECE QUE ES PERTINENTE DAR MARGEN DE TIEMPO COMO SE ESTÁ PLANTEANDO.-----

- - - REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA, ACUSÓ DE NO SABER DE ESO PERO QUIERO HACER LA SIGUIENTE PROPUESTA, NO SERÍA FACTIBLE QUE TUVIERAN EL TIEMPO SUFICIENTE LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN TRABAJANDO A MARCHAS FORZADAS Y QUE LOS COMPAÑEROS QUE SE VAN A TRASLADAR A LA CIUDAD DE MÉXICO PUDIESEN TRASLADARSE DESDE ESTE MOMENTO A FIN DE CUENTAS NO VA A HABER UN DEBATE SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE VAN A TRATAR REFERENTE A ESE PUNTO CON LO QUE VAN A SER LOS COMPAÑEROS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y POSTERIORMENTE SE LES MANDE ESCANEADA LA INFORMACIÓN SI ES QUE LA EMPRESA REQUIERE LA RÚBRICA DE LOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, ES UNA PROPUESTA QUE POR DESCONOCER CÓMO ES EL TRÁMITE LA ESTOY SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LA MESA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE HUMANISTA, JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS: PRIMERO QUE LOS COMPAÑEROS DE LAS ÁREAS PUDIERAN SABER SI ES A LAS DOCE, A LAS DOS, A LAS CUATRO, DERIVADO DEL TRABAJO QUE TRAEN PENDIENTE Y A QUE HORA ESTARÍAN CULMINANDO CON LOS TRABAJOS, FINALMENTE ELLOS TIENEN LA PRESIÓN, SON LOS QUE

VAN A CONCLUIR Y DE AHÍ QUE ELLOS PUDIERAN HACER SU PROPUESTA DE LA HORA EN QUE NOS VOLVIÉRAMOS A REUNIR.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: EN TÉRMINOS DE LAS FACULTADES DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ESTA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DECLARAR UN RECESO PARA REANUDAR A LA UNA DE LA TARDE.-----

- - - SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, SE REANUDAN LOS TRABAJOS DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, PARA VER LA PROCEDENCIA DE REANUDAR LOS TRABAJOS SESIÓN INICIADA EL DÍA DE HOY, CORRESPONDIENTE A LA DE DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LUEGO DEL RECESO DECRETADO ESTE MISMO DÍA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (AUSENTE); RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (AUSENTE); MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (AUSENTE); JESÚS TAPIA ITURBIDE, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS, DE HUMANISTA, BENJAMIN RUIZ GALEANA, DE ENCUENTRO SOCIAL (AUSENTE); RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO (AUSENTE); ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LE CONFIERE EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY 483 DE

INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL TRES DE MAYO DEL 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 087/SE/08-05-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO 2015.-----

- - - 3.- INFORME 088/SE/08-05-2015, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL EXPEDIENTE SUP-JRC-531/2015; ASÍ COMO DE LAS EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - 4.- INFORME 089/SE/08-05-2015, RELATIVO AL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTRO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

- - - 5.- INFORME 090/SE/08-05-2015, RELATIVO A LOS RESULTADOS DEL LEMA GANADOR PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

- - - 6.- ACUERDO 129/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 7.- ACUERDO 130/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

8.- ACUERDO 131/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 9.- ACUERDO 132/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.--

- - - 10.- ACUERDO 133/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS A QUE SE SUJETARÁN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES Y LOCALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE DEBATES ENTRE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DURANTE EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.

- - - 11.- ACUERDO 134/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LA PLANILLA A CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE: SDF-JDC-296/2015, DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA PARTICIPACIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.--

- - - EL SECRETARIO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA DEL QUE SE HA DADO CUENTA PREVIAMENTE. APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, MANIFESTÓ: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, ESTA PRESIDENCIA SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PUNTOS QUE PREVIAMENTE HAN SIDO CIRCULADOS PARA PASAR DE MANERA DIRECTA EN SU CASO A SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: ACTO SEGUIDO, SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DE LOS

INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA, LOS CUALES FUERON CIRCULADOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: LOS DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN A LOS ACUERDOS QUE FUE EL MOTIVO DEL RECESO, LOS ESTÁN ENTREGANDO AHORITA, AL MENOS EL ORDEN DEL DÍA, LOS DOCUMENTOS NO, PORQUE HABLA DE PREVIAMENTE CIRCULADOS, ENTONCES NADA MAS HAGO ESA PRECISIÓN.

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA YA FUERON CIRCULADOS, LOS ANEXOS DE LOS ACUERDOS QUE APRUEBAN SUSTITUCIONES DE FORMULAS O DE REGISTROS DE CANDIDATOS DADO QUE EL PLAZO PARA SU MODIFICACIÓN O PARA LA INCORPORACIÓN DE SUSTITUCIONES A ESE ANEXO, VENCÍA A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DÍA DE AYER, LOS ACUERDOS QUE SE VAN APROBAR EN SU CONTENIDO FUERON CIRCULADOS EL DÍA DE AYER, LOS ACUERDOS, LO ÚNICO QUE NO SE CIRCULÓ FUERON LOS ANEXOS, QUE LOS ANEXOS NO SON LA RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS QUE FUERON SUSTITUIDOS Y QUE SE ESTÁN SUSTITUYENDO REGISTROS, PERO LO DOCUMENTOS EN SI FUERON CIRCULADOS TODOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: CON LO QUE RESPECTA AL PARTIDO MORENA NO ESTABAN INCLUIDOS Y EN ESTE CASO AL REFERIRSE DE MANERA GENÉRICA A TODOS LOS PARTIDOS ES PORQUE YA ESTÁN.-----

- - - EL SECRETARIO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SOBRE EL PARTICULAR ACLARO, LO QUE SE MODIFICÓ FUE UN RUBRO GENÉRICO DEL RUBRO ANTERIOR, SE INCORPORARON LOS NOMBRES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRESENTARON SUSTITUCIONES Y QUE ESTABAN REFLEJADAS EN EL ANEXO, EN ESTE CASO ÚNICAMENTE CAMBIAMOS EL RUBRO, EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SIGUE SIENDO EL MISMO Y LOS ANEXOS OBTIENEN VARIARÁN CON LA INCORPORACIÓN DE LAS SUSTITUCIONES DE AQUELLOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRESENTARON SOLICITUDES EN EL TRANCURSO DEL MOMENTO EN QUE CONCLUYÓ LA REUNIÓN PREVIA QUE FUE EL DÍA DE AYER A LAS DIECIOCHO HORAS Y LAS DOCE DE LA NOCHE QUE ERA EL PLAZO LEGAL PARA QUE PUDIERAN HACER SUSTITUCIONES.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SOMETO A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS

DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE, QUIENES ESTEN POR LA APROBACION DE LA DISPENSA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SOMETO A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 3 DE MAYO DEL 2015. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 087/SE/08-05-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO 2015.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: ES UNA OBSERVACIÓN SIN ÁNIMO DE GENERAR POLÉMICA NI CONTROVERSIA ALGUNA, EN LA PRESENTACIÓN DE LA APELACIÓN POR PARTE DEL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, DONDE ESTABLECE EN EL BLOQUE DE ACTO IMPUGNADO, YO CONSIDERO QUE ES NECESARIO QUE SE ASIENTEN LOS CINCO MUNICIPIOS DICE AQUÍ EL ACUERDO 127/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS, NO ES SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS EN EL CASO DEL PARTIDO HUMANISTA, FUE ELIMINACIÓN DE CANDIDATURAS DE CINCO MUNICIPIOS, ENTONCES YO PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ESTA OBSERVACIÓN CAMBIAR LA PALABRA DE SUSTITUCIÓN POR ELIMINACIÓN DE CANDIDATURAS Y ASENTAR LOS MUNICIPIOS QUE FUERON ELIMINADOS MEDIANTE SORTEO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: LO QUE SE HACE EN ESTE PUNTO ES REPRODUCIR EL NÚMERO Y EL RUBRO DEL ACUERDO, POR EL CUAL SE HICIERON ESOS AJUSTES DE LA PARIDAD O POR SUSTITUCIONES HUBO ELIMINACIÓN COMO EL CASO MÁS DESTACADO DEL PARTIDO HUMANISTA CON LO QUE SE TUVO QUE SORTEAR CINCO PLANILLAS DE CANDIDATOS DE IGUAL NÚMERO DE CANDIDATOS DE AYUNTAMIENTOS DE LO QUE SE DA CUENTA EN ESTA

TABLA ES DEL RUBRO DEL ACUERDO, ASÍ FUE DENOMINADO EL ACUERDO IMPUGNADO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 088/SE/08-05-2015, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL EXPEDIENTE SUP-JRC-531/2015; ASÍ COMO DE LAS EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DIO CUENTA DE LA INTEGRACIÓN A LA PRESENTE SESIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS CIUDADANOS, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE RICARDO ÁVILA VALENZO DE LOS POBRES DE GUERRERO, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 089/SE/08-05-2015, RELATIVO AL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 090/SE/08-05-2015, RELATIVO A LOS RESULTADOS DEL LEMA GANADOR PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: YO FELICITO A QUIEN HAYA PROMOVIDO ESTO, FINALMENTE PARTE DE DARLE UN CARÁCTER INSTITUCIONAL AL PROCESO ELECTORAL, A LA ELECCIÓN, QUE BIEN QUE SE HAYAN PREOCUPADO POR ESTO PORQUE ES PARA ESE FIN, AQUÍ NO HAY GRILLA MÁS QUE CONTRIBUIR CON EL PROCESO Y CON EL INSTITUTO, EN BUENA HORA Y PARA ADELANTE EL PROCESO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA RUBÉN CAYETANO GARCÍA: UN LEMA PARA EL INSTITUTO TAN LARGO Y SIN UN MENSAJE OBJETIVO, APROPIADO, LES HABÍAMOS MENCIONADO QUE PUDIERA SER UN LEMA

MÁS CORTO Y QUE FUERA MÁS APROPIADO AL TIEMPO, A LOS TIEMPOS QUE SE VIVEN EN GUERRERO, FINALMENTE QUEDA LA PAZ SOCIAL SE CONSTRUYE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS CON UNA “@” QUE NO ES PARTE DE LA GRAMÁTICA, NO DEBE IR ASÍ UN LEMA, SI ES LEMA PUBLICITARIO COMO PARECIERAN TODOS LOS DEMÁS LEMAS, COMO MENSAJES DE CAMPAÑA, LA MEJOR ELECCIÓN LA PUEDES HACER TÚ, CULTURA DEMOCRACIA ES CULTURA DE DESARROLLO O MUCHAS AMBIGÜEDADES A LO MEJOR NO SERÍA MOTIVO DE CUESTIONAMIENTO, INVOLÚCRATE Y VOTA IPEC-GUERRERO, ES EL MISMO NOMBRE DEL INSTITUTO EN EL LEMA, ME PARECE ENGORROSO NO SE TUVO CUIDADO FINALMENTE ESTE LEMA QUEDO, ERA MUY SENCILLO HABLAR DE DEMOCRACIA Y QUE FUERA EFECTIVA Y YA, YO LES PROPUSE UN LEMA TAMBIÉN, PORQUE ME ANDUVIERON PREGUNTANDO SI YA LO TENÍA, Y LO PROPUSE, PERO FINALMENTE NO QUEDA NI EN LA ETAPA FINAL Y QUEDAN MÁS EL SLOGANS PUBLICITARIOS QUE UN LEMA QUE PUDIERA SIGNIFICAR UN MENSAJE PARA LA CIUDADANÍA PARA QUE SE INVOLUCRARA EN EL PROCESO ELECTORAL, LA PAZ SOCIAL SE CONSTRUYE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS CON “@” LA PAZ ES PRODUCTO DE LA JUSTICIA EN TODO CASO, UNA DEMOCRACIA CON JUSTICIA HUBIESE PODIDO SER UN BUEN LEMA, PERO BUENO YA DECIDIERON POR ESTO, OJALÁ Y POR LO MENOS CORRIGEN EL @, AUNQUE SE LES VA ALARGAR, DE POR SÍ YA ES LARGO EL LEMA.

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: YO FELICITO AL CONSEJERO, FELIPE ARTURO, PORQUE FUE EL PROMOTOR IMPULSOR DE ESTO, DISENTIR DE LAS COSAS CORRECTO, PERO FINALMENTE AHÍ ESTUVO EL ASUNTO, SE PROPUSO, SE DIJO, SE VOTÓ Y SE ACORDÓ EN ESOS TÉRMINOS, LEJOS DE CRITICAR FELICITO, FINALMENTE CONSTRUYE LO QUE QUEREMOS ES IMPULSAR LO DEL PROCESO ELECTORAL Y PARTE QUE LE DÉ IDENTIDAD AL INSTITUTO, BIENVENIDA LA CRÍTICA DE RUBÉN CAYETANO DE MORENA, SIN EMBARGO AHÍ ESTÁN Y DEBIÉRAMOS OCUPARNOS DE ALLANARNOS PARA JALAR EL PROCESO ELECTORAL, UN LEMA, UN ESLOGAN MÁS, FINALMENTE HABRÍA QUE OCUPARNOS DEL GRUESO DEL PROCESO ELECTORAL COMO ES LA CULMINACIÓN AHORA DE QUE HAY QUE APROBAR LAS PLANILLAS, LAS SUSTITUCIONES DE AYUNTAMIENTOS, DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, OCUPARNOS DE LOS RG Y RC, DE CADA PARTIDO POLÍTICO MÁS ALLÁ DE UN LEMA QUE FUE DE BUENA FE, INSISTO DARLE IDENTIDAD AL PROCESO Y AL INSTITUTO.-----

EL CONSEJERO ELECTORAL FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: EN ESTE SENTIDO ES UN EJERCICIO EN EL QUE SE PRETENDIÓ MOTIVAR A LA CREATIVIDAD DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INCLUIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CONSEJO ELECTORAL Y EN ESE SENTIDO SE TOMA NOTA DE LAS SUGERENCIAS DEL REPRESENTANTE DE MORENA, PARA QUE EN SU CASO PODAMOS ELIMINAR DEL LA A DE LA “@” Y SE PUEDE NOTAR LA “A” E INVITAR A LOS EJERCICIOS EN ESE SENTIDO Y EFECTIVAMENTE CON UNA FRASE, LA IDENTIDAD DEL INSTITUTO A LA REALIDAD QUE NOS RODEA, YO AGRADEZCO LA PARTICIPACIÓN DE QUIENES SUMARON SUS FRASES, FUE UN EJERCICIO COORDINADO POR LA JEFA DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y EN EL CUAL LA VOTACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO FUE SIN CONOCER LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIENES PROPUSIERON LAS FRASES, A ÉSTOS SE LES IDENTIFICÓ CON UNA CLAVE Y HASTA EL ÚLTIMO SE SUPO QUIENES PARTICIPARON EN LA FASE FINAL, MI RECONOCIMIENTO A TODAS Y A TODOS LOS QUE PARTICIPARON Y LA INVITACIÓN PARA QUE EN ADELANTE HAGAMOS MEJORES PROPUESTAS PARA MEJORAR, DADO QUE LA TEMPORALIDAD DEL LEMA SERÁ EXCLUSIVAMENTE PARA EL PROCESO ELECTORAL EN CURSO, UNA VEZ QUE CONCLUYA SEGURAMENTE ESTAREMOS CONVOCANDO PARA LO QUE VENGA ADELANTE Y ESPEREMOS MEJORAR EN TODOS LOS ASPECTOS ÉSTE EJERCICIO.-----

- - - REPRESENTANTES DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: SIMPLEMENTE ME UNO A LA FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO QUE ACABA DE EXPRESAR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD A LA INICIATIVA QUE TUVO DON FELIPE EN SU CALIDAD DE CONSEJERO ELECTORAL Y PONERLE UN DISTINTIVO A ESE SÍMBOLO QUE REPRESENTA PARTE DEL ESCUDO DEL ESTADO DE GUERRERO, Y VALGA LA REDUNDANCIA ES PARTE DEL ESCUDO QUE TIENE EL ESCUDO DE GUERRERO EN EL ESCUDO DE GUERRERO, Y PREGUNTAR Y ES UNA PREGUNTA QUE YO HAGO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, Y AL SECRETARIO TÉCNICO, NO SÉ QUIÉN ME LA PUDIERA RESPONDER, PERO EL SIGUIENTE PASO EN LOS RESULTADOS DE ESTE LEMA GANADOR VIENE A SER LA PATENTE DEL LEMA PARA QUE SI ALGUIEN EN UN MOMENTO DETERMINADO, UNA PERSONA FÍSICA O MORAL, HAGA USO DE ÉL, COMETA UN DELITO, ESA ES UNA PREGUNTA QUE QUISIERA QUE CUALQUIERA DE USTEDES PUDIERA DARMER RESPUESTA.-----

- - - EL SECRETARIO CONSEJO, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: LA RESPUESTA ES QUE ANALIZARÍAMOS LA SITUACIÓN, LEGALMENTE ES

QUE NOSOTROS PODAMOS DEFENDER EL REGISTRO DE ESA FRASE COMO DE NUESTRA AUTORÍA O DE LA AUTORÍA DEL MAESTRO EN TODO CASO Y TENER LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE ESA CONSTRUCCIÓN GRAMATICAL.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORA, RENÉ VARGAS PINEDA: MI INTERVENCIÓN VA PARA RECONOCER LA INICIATIVA DEL CONSEJERO FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, SIN DUDA ESTE IMPORTANTE DE QUE TENGAMOS UN LEMA QUE NOS PUEDA IDENTIFICAR COMO INSTITUTO ELECTORAL Y QUE A LA VEZ PUEDA SERVIR PARA HACER UN LLAMADO AL VOTO A LA CIUDADANÍA, DECIRLES LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LAS URNAS, LOS PROCESOS ELECTORALES Y QUE FINALMENTE FUE UN EJERCICIO COMO LO BIEN LO DESCRIBIÓ EL CONSEJERO, FUE SOMETIDO PRÁCTICAMENTE A VOTACIÓN, NO SABÍAMOS QUIEN LO HABÍA PROPUESTO Y EL QUE RESULTÓ GANADOR FUE EL QUE ESCRIBIÓ EL MAESTRO FELIPE ARTURO, Y DESDE LUEGO CREO QUE DEBEMOS DE RESPETAR LA FORMA EN QUE LO PLANTEÓ CON LA ARROBA, AUNQUE TENDRÍA UNA PEQUEÑA OBSERVACIÓN QUE ES DE FORMA, PORQUE EN LA PROPUESTA QUE ES LA NÚMERO DOS DICE, LA PAZ SOCIAL SE CONSTRUYE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS Y TODAS, VIENE LA “@” PUNTO SEGUIDO, INVOLÚCRATE Y VOTA, Y VOTA LLEVA OTRO ARROBA, PUNTO Y IEPC-GUERRERO, PERO AL FINAL DICE, COMO SE DESPRENDE DEL CUADRO QUE ANTECEDE EL LEMA GANADOR ES: LA DICE LA PAZ SOCIAL SE CONSTRUYE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS CON ARROBA, INVOLÚCRATE Y VOTA, PERO VOTA YA NO APARECE CON ARROBA, CREO QUE ES SIN ARROBA VOTA, VERDAD, FUE UN ERROR DE DEDO PARA QUE SE CORRIJA Y CULMINAR REITERANDO LA FELICITACIÓN AL CONSEJERO POR SU INICIATIVA, DESDE LUEGO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE CONTEMOS CON UN LEMA QUE NOS PUEDA IDENTIFICAR EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y QUE LA CIUDADANÍA PARA IDENTIFICARNOS COMO EL INSTITUTO QUE ORGANIZA LAS ELECCIONES LOCALES PARA GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: EL PUNTO QUE DISCUTE Y SE ESTÁ COMENTANDO YO CREO QUE LO IMPORTANTE ES RESALTAR EL TRABAJO QUE HACE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL Y QUE DIRIGE ATINADAMENTE EL MAESTRO FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, YO CREO QUE EL LEMA ES MUY PROPIO PARA EL TIEMPO QUE ESTÁ VIVIENDO EL ESTADO Y CREO QUE EL INSTITUTO TIENE EL INTERÉS QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE, QUE

SALGA A VOTAR, QUE SALGA A EMITIR MEDIANTE EL VOTO SUS OPINIONES Y LO QUE SE ESPERA AQUÍ EN EL ESTADO, INVOLÚCRATE Y VOTA, SIN DUDA ALGUNA EL TEMA ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE, QUE EMITA EL SUFRAGIO, ENCUENTRO MUY ATINADO Y SI BIEN ES CIERTO ES NADA MAS POR UN TIEMPO QUE ESTARÁ EL SLOGAN, CREO QUE ES INVITAR A LA CIUDADANÍA A QUE SE INVOLUCRE EN LOS PROBLEMAS QUE ESTÁN OCURRIENDO EN EL ESTADO Y QUE ELLOS TIENEN UNA OPORTUNIDAD PARA TRATAR DE CAMBIAN Y HACER LO QUE CORRESPONDA EN EL ESTADO, YO FELICITO, ME AGRADA EL SLOGAN, CREO QUE NOS MANTIENE EN ESE PUNTO IMPARCIAL, CREO QUE INVITÁRAMOS A LA CIUDADANÍA A QUE SE INCORPORE Y EL ESFUERZO QUE SE HACE NO ES EN BALDE, CREO QUE TODOS ESTAMOS CONFORME Y EN LA PRÓXIMA ETAPA ESTAREMOS PENDIENTES DEL PRÓXIMO SLOGAN QUE SE UTILIZARA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SUMARME AL RECONOCIMIENTO QUE HAN HECHO LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ES UNA INICIATIVA QUE SE HIZO EXTENSIVA A TODAS LAS ÁREA TÉCNICAS Y OPERATIVAS DEL INSTITUTO Y A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, TAMBIÉN SE TOMARON EN CUENTA LAS OPINIONES VERTIDAS DE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE SI DUDA TODA LAS CRITICAS Y CONSIDERACIONES AQUÍ VERTIDAS SON RESPETADAS Y RESPETABLES, LOS LENGUAJES SON CONSTRUCCIÓN SOCIALES, SON DINÁMICAS NO SON ESTABLES, LAS REGLAS GRAMATICALES SON DINÁMICAS Y UNA DE LAS FUENTES PARA MODIFICARLAS ES PRECISAMENTE EL USO, LA PRÁCTICA Y LA FORMA EN CÓMO LOS HABITANTES DE UNA REGIÓN SE VAN A APROPIANDO, LA ARROBA ES UNA FORMA DE INCLUIR A LO FEMENINO LO MASCULINO, NO ESTÁ DE TODO ACEPTADA HAY DOS POSICIONES ENTRE QUIENES DICE QUE SE TIENEN QUE MENCIONAR TANTO LO UNO COMO LO OTRO OTRAS QUE PREFIEREN ABREVIARLO CON ESTE SÍMBOLO, ENTIENDO QUE LA ARROBA ES UN JUEGO, AL MENOS ASÍ LO LEÍ DE VOTA-VOTO, PERO SE TOMAN EN CUENTA TODAS LAS CONSIDERACIONES, AL FINAL EL HECHO DE QUE SEAN CONSTRUCCIONES SOCIALES Y DE QUE VAYAN CAMBIANDO CON LAS APORTACIONES, USOS Y PRÁCTICAS DE TODOS TAMBIÉN HABLA DE LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS, A LO MEJOR CUANDO LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA HAYA JUEZAS O INTEGRANTES MUJERES OTRO ASUNTO CANTARA AHÍ EN LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA QUE ESTÁ CONFORMADA SOLO POR CASUALIDAD POR PUROS VARONES.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: NO ES QUE ESTE DE AGUAFIESTAS EN ESTE ASUNTO, LA VERDAD ES QUE EL ASUNTO DEL PLAGIO VEO MUY DIFÍCIL QUE SE PUEDA DAR, POR TAN POCO CREATIVIDAD EN EL LEMA, PERO SI COINCIDO QUE SI SE LE TIENE QUE REGULAR, FINALMENTE ASÍ COMO ESTA QUEDÓ, PERO SE TIENE QUE REGULAR, NO VAYA HACER QUE AL GOBIERNO SI LE PUEDA INTERESAR, PARA EL GOBIERNO SI, DICE LA PAZ SOCIAL, ES ASUNTO DEL GOBIERNO LA PAZ SOCIAL NO DE UN ÓRGANO ELECTORAL, ENTONCES POR LO MENOS SI YA QUEDA DE ESA MANERA, SALVAGUÁRDENLO PARA QUE NO AL RATO LO VAYA A OCUPAR EL GOBIERNO DE GUERRERO O EL DE PEÑA NIETO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 129/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES de LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: A PESAR QUE ES UNA OPORTUNIDAD QUE LA LEY DA PARA QUE EL ELECTORADO SE DA CUENTA DE LA IDENTIDAD DE LOS CANDIDATOS, YO AGRADEZCO EL QUE SE HAYA LLEVADO A LA MESA PORQUE FUI UNO DE LOS PRIMEROS PARTIDOS TAL VEZ EN HACERLO, Y LLAMA LA ATENCIÓN PORQUE DE LOS SOBRENOMBRES QUE PLANTEO MI PARTIDO A TRAVÉS DE UN SERVIDOR LO HIZO CON MUCHA INSISTENCIA EL CANDIDATO DEL DISTRITO 18 CON CABECERA EN PUNGARABATO ISIDRO DUARTE CABRERA, QUE SE ASENTARA SU SOBRENOMBRE CONOCIDO COMO “EL CABALLO”, ASÍ LO HICE, DE NUESTRA CANDIDATA A GOBERNADORA, MEJOR CONOCIDA COMO BETY, DEL TONY DEL 17 DE TLAPA, DE TOÑO GASPAR CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILPANCINGO Y DICHO SEA DE PASO EL COMERCIAL LO APROVECHO PORQUE VAMOS A GANAR CON TOÑO GASPAR, PUDIERA VERSE COMO MUY INFORMAL ESTA PARTE, PERO ES PARTE DE LO QUE LA LEY NOS PERMITE ES PARTE SIN DUDA ALGUNA DE LOS VERICUETOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA Y DE CIUDADANÍA, Y LOS DEMÁS COMPAÑEROS QUE PLANTEARON LA INCORPORACIÓN DE OTROS SOBRENOMBRES, YO LO DIJE SIEMPRE, BIENVENIDO SIEMPRE Y CUANDO LAS ESPECIFICIDADES QUE MARCA LA LEY PARA LA HECHURA DE LA BOLETA LO PERMITIERAN, PUES HABRÍA QUE PONERLO, NO LES VAMOS A REGATEAR DE FORMA TAL QUE LOS CANDIDATOS SI ASÍ SE IDENTIFICAN CON EL ELECTORADO,

PUES QUE LO IDENTIFIQUEN EN LA BOLETA PARA QUE SEPAN POR QUIEN VAN A VOTAR, YO AGRADEZCO COMO PARTIDO QUE SE HAYAN TOMADO EN CUENTA TODAS LAS PROPUESTAS QUE HICIMOS Y QUE SIN DUDA ALGUNA EL EJERCICIO QUE NOS PRESENTARON A TRAVÉS DE LA PROYECCIÓN NO CONTRAVIENE A LAS MEDIDAS DE LA BOLETA ELECTORAL, SE OYE BIEN, ESTAMOS CUMPLIENDO CON LA LEY CON LA DEMOCRACIA Y EN ESE SENTIDO LE VAMOS A DAR IDENTIDAD A NUESTROS CANDIDATOS CON EL ELECTORADO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: EN USO DE LOS DERECHOS QUE CONCEDE LA LEY SE HIZO LA SOLICITUD A ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE QUE EN LA BOLETA EN EL CASO PARTICULAR EL CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, EL LICENCIADO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, SE INCLUYERA LA PALABRA DE ASTUDILLO, FINALMENTE ES EL APELLIDO DE NUESTRO CANDIDATO Y ES UNA MANERA EN QUE SE LE CONOCE Y SE LE IDENTIFICA POR MUCHOS GUERRERENSES, TAMBIÉN SE HIZO LA SOLICITUD POR CUANTO HACE AL CANDIDATO DEL MUNICIPIO DE PETATLAN, JAIME MARTÍNEZ PASCASIO QUIEN EN SU MUNICIPIO ES CONOCIDO COMO EL "BUDA" Y SE PRESENTARON DICHAS SOLICITUDES EN TIEMPO Y DE ACUERDO COMO LO ESTABLECE LA NORMA, LA IDEA ESENCIAL QUE ESTO HA SIDO RESUELTO POR EL TRIBUNAL FEDERAL, ES QUE EL ELECTORADO IDENTIFIQUE PLENAMENTE AL CIUDADANO POR EL QUE ESTÁ EMITIENDO EL SUFRAGIO, QUE SEPAN COMO APARECE EL NOMBRE COMPLETO Y OTRA COMO SE PUEDEN ESTAR LLEVANDO LAS CAMPAÑAS MEDIANTE LAS CUALES SE ESTÁ CONVENCRIENDO AL ELECTORADO PARA SUFRAGAR POR ELLOS, CREO QUE EL ÓRGANO ELECTORAL ESTÁ DANDO CUENTA EN TIEMPO Y FORMA, CREO QUE SE NOS ESTÁN RESPETANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTE DERECHO PARA QUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN PLENAMENTE A NUESTROS CANDIDATOS.-

- - - EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA: ÚNICAMENTE ME CAUSA ASOMBRO QUE AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE ESTÁ POSTULANDO A CARLOS ZEFERINO TORREBLANCA GALINDO, TODAVÍA QUIERA QUE LO RECONOZCAN MAS CON SU SOBRENOMBRE DE ZEFERINO, YO CREO QUE EL SEÑOR ESTA DE SOBRA CONOCIDO, EX MILITANTE DEL PRI, EX MILITANTE DEL PRD, AHORITA SE DESGARRA LAS VESTIDURAS AZULES Y SE CONVIERTE EN CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON UNA LIGERA CUOTA SEÑOR REPRESENTANTE DEL PAN, PONER A UNA TAL MAGALY EN LA SEGUNDA PLURINOMINAL Y PONER A UN TAL DONOSO QUE NI MEXICANO EN LA TERCERA POSICIÓN, ESE ES EL

COSTO QUE LES COBRÓ CARLOS ZEFERINO TORREBLANCA, POR SER EL CANDIDATO DE USTEDES EN ACAPULCO, YO CREO QUE ES UNA BURLA DE USTEDES PARA EL PUEBLO DE GUERRERO, TODAVÍA PARA QUE LO RECONOZCAN MAS, LO HUBIERAN ESCONDIDO MAS BIEN, PORQUE AL RECONOCERLO, MENOS VA A VOTAR POR USTEDES DE LA GUBERNATURA TAN GRIS QUE TUVO ESTE SEÑOR, ASÍ QUE USTEDES COMO PARTIDO POLÍTICO PAGAN EL FAVOR QUE LE ESTÁ HACIENDO CARLOS ZEFERINO TORREBLANCA Y SE OLVIDAN USTEDES DE QUE EL CANCERBERO DE ZEFERINO TORREBLANCA, AUGUSTO SOTELO ROSAS, ANDUVO PROMOVRIENDO Y TOCANDO PUERTAS EN LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE LE FINANCIARAN ESA ASOCIACIÓN POLÍTICA QUE QUERÍAN CONVERTIR EN PARTIDO POLÍTICO LLAMADO CONCERTACIÓN Y COMO NO PUDO EL SEÑOR POR TODA EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y SOCIEDAD GUERRERENSE DE CÓMO ES SU ACTUAR Y SU PROCEDER CUANDO ESTÁ EN EL GOBIERNO, PUES NADIE LO HIZO CASO, Y FUE TOCADO LAS PUERTAS Y LES VENDIÓ LA IDEA DE QUE TIENE A TODO ACAPULCO A SU FAVOR Y QUE USTEDES GUSTOSAMENTE LE HACEN ENTREGA DE ESA CANDIDATURA Y EL CON LA MANO EN LA CINTURA LES QUITA DOS DIPUTACIONES QUE NOS VA HACER DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VAN A SER DE CARLOS ZEFERINO TORREBLANCA GALINDO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL: NADA MÁS PARA CONTESTARLE AL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, QUE SE PREOCUPE POR SU PARTIDO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: NI ZEFERINO, NI ASTUDILLO, NI WALTON, SON APODOS, SON NOMBRES Y APELLIDOS, YO SOLICITO QUE NO SE APRUEBE EN ESA PARTE, PORQUE NO CUMPLEN CON LO PREVISTO EN LA LEY, NO SON APODOS, SON NOMBRES, HE VISTO ESOS, NO SÉ SI HAYA ALGÚN OTRO, EL MOYO SI ES UN SOBRENOMBRE, VÍCTOR JORRIN TAMPOCO ES UN APODO, CRISTIAN PALACIOS, TAMPOCO ES UN APODO, PACO TORRES, PUES TAL VEZ PACO, PERO TORRRES NO, ARMANDO TAPIA TAMPOCO ES UN APODO, ELVA SIERRA TAMBIÉN ES UN NOMBRE, ESTÁN APROBANDO LA FORMA EN CÓMO SON CONOCIDOS POR UN APODO, ESA ES LA VENTAJA QUE PUDIERAN ELLOS PRESENTAR QUE LA LEY LES AUTORIZA, LES FACULTA POR EL APODO POR EL QUE SEAN CONOCIDOS, PERO NO ES EL CASO, YO SOLICITO QUE EN ESTE ASUNTO SE BAJEN, NO SE APRUEBEN ESTOS NOMBRES Y APELLIDOS PORQUE NO SON LO QUE LA LEY ESTABLECE.----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: PRIMERO PARA OBSERVAR QUE DICEN QUE YA EN EL DOCUMENTO ESTA CORRECTO, NOSOTROS HICIMOS EN EL CASO DE EN EL NÚMERO PROGRESIVO SEIS DE LA HOJA DE SOBRENOMBRES TENÍAMOS COMO CANDIDATA A FREDISLINDA VÁZQUEZ PAZ, LA SUSTITUIMOS POR UNA IMPUGNACIÓN DE MI COALIGADO DEL PT QUE SE CONVERTÍA EN INELEGIBLE Y SOLICITAMOS EL SOBRENOMBRE DE FREDIS, PERO LA CANDIDATA ES SILVIA VÁZQUEZ PAZ, ME DICEN QUE YA ESTA CORRECTO EN LA CUESTIÓN DEL SISTEMA EL CAMBIO, Y EL SOBRENOMBRE ES CORRECTO, SIGUE QUEDANDO FREDIS, EL NOMBRE ES SILVIA ORFELINA VÁZQUEZ PAZ, LA ACTUAL CANDIDATA ES SU HERMANA EFECTIVAMENTE, YO CREO QUE EN EL ANEXO SEGURAMENTE VA A VENIR CORRECTO PRESIDENTA, PORQUE ME INFORMAN QUE SE HIZO EL CAMBIO, POR LO DEMÁS YO NO SOY NADIE PARA METERME EN LA VIDA INTERNA DE LOS PARTIDOS EN CUANTO A PEDIR O SOLICITAR LA CUESTIÓN DE SOBRENOMBRES O LA FORMA EN QUE SE LES IDENTIFIQUE MAS EN EL ELECTORADO, Y LA CRÍTICA DEL COMPAÑERO GERARDO, YO CREO QUE TIENE QUE VER CON LA CUESTIÓN DE ORDEN MORAL, ÉTICO, ES CLARO AHÍ QUE HAY UN TRASFUGUISMO POLÍTICO EN RELACIÓN CON ACCIÓN NACIONAL Y POR MUCHO QUE QUIERE DESLINDARSE EL REPRESENTANTE DEL PAN, LO CIERTO ES QUE HAY INMORALIDADES AHÍ MUY GRAVES, VERDAD, DE TRAICIÓN, ALEJADO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEMOCRÁTICOS, HAY UN INTERÉS AHÍ POR PARTICIPAR DE RENCOR, DE VENGANZA Y JUSTAMENTE SE DESPLAZA EL DERECHO DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN NACIONAL POR ALGUNAS GENTES QUE NO HAN TENIDO QUE VER NI CON LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL PAN NI CON LOS PRINCIPIOS NI VALORES DEMOCRÁTICOS, SON CUESTIONES QUE TIENE QUE VER JUSTAMENTE QUE EXISTE DEMANDA PENAL INCLUSO EN CONTRA DE MAGALY Y OTRO SEÑOR DONOSO EFECTIVAMENTE SE DICE, YO NO PUEDO PROBAR ESO ES DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ES PERUANO, ECUATORIANO, Y ES VERGONZANTE PARA ACCIÓN NACIONAL BUSCAR CUADROS DE ESA NATURALEZA CUANDO TIENEN CUADROS DE ARRAIGO QUE YO HUBIERA QUERIDO QUE EL COMPAÑERO VALENTÍN MEJOR ENCABEZARA ESAS FÓRMULAS, PERO SE ESTÁ EXCLUYENDO EL SOLO Y DE PASO A LA TRAICIÓN Y AL TRANSFUGUISMO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: FINALMENTE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO USO DE LO QUE PERMITE LA LEY AL SOLICITAR SE INCLUYAN LOS NOMBRES DE NUESTROS CANDIDATOS, Y

DENTRO DE LA INTERPRETACIÓN QUE HACE EL TRIBUNAL FEDERAL DICE QUE ESTAS EXPRESIONES ESTARÁN PERMITIDAS CUANDO SE TRATE DE EXPRESIONES RAZONABLES Y PERTINENTES QUE NO CONSTITUYAN PROPAGANDA ELECTORAL NO CONDUZCAN A CONFUNDIR AL ELECTORADO O VAYAN EN CONTRADICCIÓN O DETRIMENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA MATERIA ELECTORAL YA QUE CONTRIBUYEN A LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE LOS CANDIDATOS POR PARTE DEL ELECTORADO, COMO CONSECUENCIA LA SOLICITUDES QUE SE HA PRESENTADO Y SE HAN PLANTEADO NO VAN CONTRARIAS A LO QUE ESTABLECE LA LEY.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: POR PRIMERA VEZ EN EL ESTADO DE GUERRERO EN UN PROCESO ELECTORAL, CIUDADANOS CANDIDATOS ESTÁN EJERCIENDO SUS DERECHOS DE PODER INCLUIR DENTRO DE LA BOLETA ELECTORAL EL SOBRENOMBRE, LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA DICE QUE EL SOBRENOMBRE ES EL NOMBRE A VECES AL APELLIDO PARA DISTINGUIR A DOS PERSONAS QUE TIENEN EL MISMO, EN EL CASO SE SUPONE QUE EL SOBRENOMBRE EN LA IDEA, EN EL ESPÍRITU DE QUE LOS CANDIDATOS PUEDAN PONER EL SOBRENOMBRE ES QUE PUEDAN INSCRIBIR DENTRO DE LA BOLETA LA FORMA EN QUE SE LES CONOCE DE MANERA COMÚN DENTRO DE SU POBLACIÓN, ES DECIR, SI NOSOTROS VEMOS A LOS CANDIDATOS QUE ESTÁN PONIENDO SU NOMBRE O SU APELLIDO, EN EL CASO DE HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, ES MEJOR CONOCIDO COMO ASTUDILLO Y NO COMO ANTONIO POR EJEMPLO, SIGUIENDO CON LA DEFINICIÓN DE LA REAL ACADEMIA ESE SI ES UN SOBRENOMBRE, AUNQUE ES SU APELLIDO TAMBIÉN, PERO EL LO UTILIZA COMO UN SOBRE NOMBRE Y CREO QUE LAS SOLICITUDES TAMBIÉN FUERON ENTREGAS EN FUNCIÓN DE QUE ELLOS ACEPTAN EN EL CASO DE ASTUDILLO O ZEFERINO ES SU SOBRENOMBRE PORQUE ES LA FORMA DE COMO COMÚNMENTE LOS CONOCE LA POBLACIÓN Y BUENO EJERCIENDO EL DERECHO QUE TIENEN PRESENTARON SUS SOLICITUDES EN TIEMPO Y FORMA Y SE HA CALIFICADO QUE SE DEBE CONSIDERAR COMO UN SOBRENOMBRE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, JESÚS TAPIA ITURBIDE: NADA MAS COMENTAR QUE EL CRITERIO GARANTISTA QUE TUVO LA SALA SUPERIOR, EN EL SENTIDO DE AGREGAR ELEMENTOS ADICIONALES ES PRECISAMENTE QUE SE LOGRE UNA MAYOR IDENTIDAD POR LA CIUDADANÍA CON SU CANDIDATO, Y EL RAZONAMIENTO DICE ELEMENTOS ADICIONALES COMO EL SOBRENOMBRE, NO LIMITA A NADA MAS EL SOBRENOMBRE DE UNA U OTRA FORMA LA PALABRA O LA FORMA COMO ES CONOCIDO EL

CANDIDATO, VIENE A FORTALECER EL CRITERIO Y LA INTERPRETACIÓN QUE DA LA SALA SUPERIOR, CONSIDERAMOS QUE TAL COMO VIENE EL ACUERDO ES PROCEDENTE PORQUE ES EL CRITERIO GARANTISTA DE LOGRAR EL CANDIDATO CON LA CIUDADANÍA QUE TIENDE A REPRESENTAR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBEN CAYETANO GARCÍA: LO HA DICHO EL CONSEJERO RENÉ Y NO CUADRA SU ARGUMENTACIÓN, EL SOBRENOMBRE EL NOMBRE QUE SE AÑADE, SI A ASTUDILLO LE DIJERAN “DILLO” Y A ZEFERINO “ZEFE” SERÍA EL SOBRENOMBRE, PERO ES EL NOMBRE Y EL APELLIDO EN LA INTERPRETACIÓN COMPAÑERO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SI DIJERA EL NOMBRE Y EL SOBRENOMBRE O EL APODO ENTONCES SI, PERO VA IMPLÍCITO CON EL NOMBRE HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, CARLOS ZEFERINO TORREBLANCA GALINDO, ES EL NOMBRE COMPLETO, ES IMPROCEDENTE, NO ES LO MISMO QUE EL CABALLO, EL BOCHO, BUDA, TENCHA, QUE ESTO QUE SEAN POR EL APELLIDO MÁS CONOCIDO, LA LEY NO LO AUTORIZA ASÍ, NO FACULTA QUE HAGA USO MÁS QUE DE UN SOBRENOMBRE, APODO, FORMA DE SER CONOCIDO, PERO ES EL APELLIDO, ES EL NOMBRE DE ZEFERINO Y ASTUDILLO, ALGUNOS SON DIMINUTIVOS, NO SON NI SOBRENOMBRES, SON DIMINUTIVOS DEL NOMBRE, PERO CREO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA, PORQUE “YESI” ES DIMINUTIVO DE YESICA, PERO LOS DEMÁS VÍCTOR JORRIN POR EJEMPLO, NOMBRE Y APELLIDO, LEGALMENTE DEBE DE IR SU NOMBRE COMPLETO, PORQUE NO ES UN SOBRENOMBRE. -----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA EXCLUSIÓN DE LOS NOMBRES Y APELLIDOS SOLICITADOS QUE SE UTILIZAN COMO SOBRENOMBRES, PROPUESTA QUE NO FUE APROBADA POR UNA VOTACIÓN UNÁNIME, A CONTINUACIÓN SOMETERÍA LA APROBACIÓN EL ACUERDO 129/SE/05-08-2015, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 130/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: PRIMERO RESALTAR LAS

COMPLEJIDADES DE ESTE PROCESO ELECTORAL, Y EL MAR DE SUSTITUCIONES PLANTEADAS Y QUE INCLUSO LLEGARON EN FORMA INESPERADA ES PARTE DE LAS CONTINGENCIA, DE LO HIBRIDO DE LAS DOS LEGISLACIONES FEDERAL Y LOCAL, DEL RESPETO A LA EQUIDAD DE GÉNERO, DEL INTERÉS POR PARTICIPAR DE LOS CIUDADANOS Y LAS CIUDADANAS COMO REPRESENTANTES POPULARES Y ESTA PARTICIPACIÓN DE QUERER SER CANDIDATOS HABLA DEL INTERÉS Y DE LA POLITIZACIÓN AHORA DE TODO UN PROCESO DE CONCIENCIA DE LOS CIUDADANOS PARA SER PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, MUNICIPALES, COMO LEGISLADORES EL PODER LEGISLATIVO Y ESO DEBIÉRAMOS ESTAR ORGULLOSOS PORQUE HEMOS LOGRADO ESA PARTICIPACIÓN MASIVA, ESO TRAJO COMO CONSECUENCIA UN ALTÍSIMO OCUPACIÓN DE PARTE DE LAS DIRECCIONES, QUE YO SIGO FELICITANDO POR QUE HA SIDO UNA TAREA MUY COMPLICADA, MUY DIFÍCIL, SIN EMBARGO HOY PODEMOS QUE ESTA SESIÓN, DECIR CONSEJERAS CONSEJEROS, REPRESENTA DAR EL PENÚLTIMO JALÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN TÉRMINOS DEL CUMPLIMIENTO DEL IMPERIO DE LA LEY, Y QUE TODOS HEMOS ESTADO ATENTOS CON LA DINÁMICA Y LOS PROBLEMAS PROPIOS DE CADA PARTIDO POLÍTICO, CON LA DINÁMICA Y PROBLEMAS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN Y DE LAS DIRECCIONES QUE TIENE QUE VER CON LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, LAS DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN QUE TIENE QUE IMPACTAR AHÍ POR LA HECHURA DE LAS BOLETAS, SINO DE LAS DISTINTAS DOCUMENTACIONES COMO SON LAS ACTAS DE INSTALACIÓN, DE CIERRE, DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA JORNADA ELECTORAL, Y QUE REVISTEN AHORA OTRAS CONNOTACIONES, POR ELLO NOSOTROS HEMOS SOSTENIDO QUE ALCANZAR LOS ANHELOS DEL PUEBLO NO ES SENCILLO, CONSISTENTE LA TAN CACARAQUEADA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA Y QUE ESTO IMPACTA SIN DUDA EN LA ARTICULACIÓN Y PARTICIPACIÓN MASIVA DE LAS Y LOS CIUDADANOS EN EL PROCESO ELECTORAL, PERO QUE SIN DUDA DAN MUCHA LEGITIMIDAD A LOS FUTUROS REPRESENTANTES POPULARES QUE VAN A ESTAR DESDE EL EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y LA PRIMER CÉLULA DEL PODER DEL ESTADO QUE SON LOS AYUNTAMIENTOS, DESDE UN INICIO QUE ERA UNA TAREA DIFÍCIL PARA LOS PARTIDOS, PARA EL ÓRGANO Y PARA ESTAS DIRECCIONES Y QUE CON DIFICULTADES AL MENOS DEBO CONFESAR QUE FUIMOS COMPRIMIENDO A CABALIDAD ENTREGANDO DOCUMENTOS, DESDE EL DOCUMENTO MÁS SENCILLO QUE FINALMENTE TODOS SON IMPORTANTES PORQUE LA LEY ASÍ LO ESTABLECE, PERO

COMO PARTIDO CUMPLIMOS CABAL Y FIELMENTE Y YO AGRADEZCO LA FLEXIBILIDAD QUE SE TUVO PARA PODER REALIZAR LAS SUSTITUCIONES EN TÉRMINOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, PORQUE LO QUE HEMOS HECHO ES CUIDANDO LA LEY, CUIDANDO EL ÓRGANO ELECTORAL Y POR ELLO ESTOY LLEGANDO A FELIZ TÉRMINO EN ESTO Y ES EL PENÚLTIMO JALÓN PORQUE HAY OTROS SUPUESTOS QUE LA LEY ESTABLECE PARA PODER HACER SUSTITUCIONES QUE SON MÁS RÍGIDOS, MÁS DELICADOS, COMO ES LA CAUSA DE MUERTE, CON ES LA INCAPACIDAD DE LAS FACULTADES MENTALES DEL SER HUMANO Y QUE SIN DUDA TAMBIÉN ES UNA OPORTUNIDAD QUE LA LEY DA AL INSTITUTO, A LOS PARTIDOS A LOS CANDIDATOS PARA HACER SUSTITUCIONES CON MAS RIGIDEZ Y MAS DELICADEZA EN ESTO, YO ESPERO QUE TENGAMOS QUE HACER LO MENOS POSIBLE PORQUE LAS BOLETAS Y TODA LA PAPELERÍA DE LA JORNADA ELECTORAL SE VA A MANDAR A HACER DESDE EL DÍA DE HOY EN TÉRMINOS DE LEY Y QUE SEGURAMENTE VA SER DIFÍCIL SUSTITUIR LOS NOMBRES EN LAS PAPELETAS TENDRÁN QUE APARECER ALGUNOS Y TENDRÁN QUE COMPETIR JURÍDICAMENTE OTROS EN FUNCIÓN DE LAS SUSTITUCIONES, AGRADEZCO LA SENSIBILIDAD DE TODO EL ÓRGANO, LAS DIRECCIONES DE LOS COMPAÑEROS QUE FINALMENTE NO NOS ANDUVIMOS ESCULCANDO LOS TRABAJOS DE CADA PARTIDO POLÍTICO YO FUI MUY RESPETUOSO CON EL TRABAJO INSTITUCIONAL INTERNO DE LOS PARTIDOS, NO ASÍ TENGO CONOCIMIENTO A LOS EXPEDIENTES DEL PRD DE MALA FE, Y SE FILTRARON INCLUSO ALGUNOS DATOS AL TRIBUNAL QUE NO LO REVELO AHORITA Y CUIDO AL ÓRGANO, PERO QUE SI EN SU MOMENTO SI HAY NECESIDAD PUEDO DENUNCIAR, Y TAN ES ASÍ QUE EL DÍA DE HOY SE RESUELVE UN RECURSO QUE TENÍAN MUCHOS ACTORES DE PODERNOS QUITAR DE CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE COYUCA DE CATALÁN A JESÚS VILLANUEVA VEGA, PERO PARA DESGRACIA DE QUE LOS QUE TENÍAN ESAS INTENCIONES EL DÍA DE HOY EL TRIBUNAL HA CONFIRMADO EL REGISTRO COMO CANDIDATO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PT EN CANDIDATURA COMÚN POR EL MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALÁN DE JESÚS VILLANUEVA VEGA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: CON ESTE ACUERDO ESTAMOS INICIANDO TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LAS SUSTITUCIONES QUE POR LEY PUEDEN HACER LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SUS DIVERSAS CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS, RESALTAR DOS PARTICULARIDADES QUE ESTAMOS VIVIENDO EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y QUE PRECISAMENTE TIENEN QUE VER CON EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS, LA

PRIMERA, QUE TIENE QUE VER CON LA PARIDAD Y LA ALTERNANCIA DE GÉNERO EN LAS CANDIDATURAS LO QUE SIGNIFICA QUE EN LOS CANDIDATOS QUE SE POSTULEN A DIPUTADOS LOCALES, DEBEN GUARDAR EL EQUILIBRIO 50% Y 50% Y DE ESTA MISMA MANERA EN LAS CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS Y EN LA ALTERNANCIA QUE TIENE QUE VER EN LA INTEGRACIÓN DE LAS PLANILLAS Y DE LAS LISTAS DE REGIDORES HOMBRE-MUJER, HOMBRE-MUJER, POR PRIMERA VEZ EN EL ESTADO DE GUERRERO ESTAMOS VIVIENDO ESTA PARTICULARIDAD Y TAMBIÉN HACER MENCIÓN DE QUE HOY EN EL ESTADO DE GUERRERO, EN ESTE PROCESO ELECTORAL TENEMOS TRES CANDIDATOS INDEPENDIENTES A PRESIDENTES MUNICIPALES, EN RESUMEN DE ACUERDO A LOS REGISTROS SE TIENE 323 CANDIDATOS MUJERES A PRESIDENTE MUNICIPAL, 332 HOMBRES, 345 MUJERES CANDIDATAS A SÍNDICAS MUNICIPALES, 359 CANDIDATURAS A SÍNDICOS DE HOMBRE, 1275 CANDIDATAS A REGIDORES Y 1277 CANDIDATOS A REGIDORES, TENEMOS TRES CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRODUCTO DE ELLO TENEMOS 3 SINDICAS CANDIDATAS INDEPENDIENTES, 4 REGIDORAS MUJERES Y 6 REGIDORES HOMBRES, EN CUANTO A LAS FÓRMULAS PARA CANDIDATOS A DIPUTADOS SE TIENE 130 MUJERES CANDIDATAS Y 129 CANDIDATOS HOMBRES, HACIENDO UN TOTAL QUE EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE 3,917 CANDIDATOS INCLUIDOS LOS INDEPENDIENTES Y 259 CANDIDATURAS A LAS DIPUTACIONES LOCALES, MI INTERVENCIÓN FINALMENTE ES EN ESE SENTIDO, RESALTAR LA ALTERNANCIA Y LA PARIDAD DE GÉNERO QUE POR PRIMERA VEZ SE OBSERVA EN UN PROCESOS ELECTORAL EN GUERRERO Y TAMBIÉN LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE ABREN EL ESPACIO A LOS CIUDADANOS QUE NO TIENE PARTIDO PARA PODER ACCEDER AL PODER PÚBLICO Y QUE POR PRIMERA VEZ EJERCEN ESTE DERECHO EN EL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: MORENA Y QUE POR CIERTO EN LOS DOCUMENTOS NO DICEN PARTIDO MORENA, QUISIERA QUE SE ACLARARA, SOMOS MORENA SOLAMENTE, NO PARTIDO MORENA, EN LOS DOCUMENTOS QUE ESTÁN CIRCULANDO QUE SE HAGA LA PRECISIÓN, YA LO HEMOS DICHO REITERADAMENTE NO SOMOS PARTIDO MORENA, SOMOS SOLAMENTE MORENA, BUENO PUES MORENA HIZO 17 SUSTITUCIONES EN ESTA ETAPA PREVISTA POR LA LEY, 2 EN LAS CANDIDATURAS DOS SUPLENCIAS EN CANDIDATURAS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, UNA EN CANDIDATURA A PLURINOMINALES Y EL RESTO 14 QUE CUMPLIERON CABALMENTE CON LO QUE ESTABLECE LA LEY, 14 EN AYUNTAMIENTOS, ESAS SON PARA DEBIDA CONSTANCIA LAS QUE REALIZAMOS, NO SÉ SI COINCIDA CON EL INFORME QUE USTEDES TIENEN

EN ESOS AYUNTAMIENTOS DONDE HICIMOS ÉSTAS, PERO DEBO ASUMIR UN PUNTO QUE TIENE QUE VER CON UN ASUNTO QUE ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y QUE HABLA DE SUSTITUCIONES EN ESTE CASO PUES ES EL PUNTO ENTRATÁNDOSE DE UNA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DONDE PRECISAMENTE EN ESTA FASE NOS REQUIEREN PARA SUSTITUIR LA CANDIDATURA DE NUESTRO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACAPULCO Y PARA TAL EFECTO Y DEBIDA CONSTANCIA VOY A HACER EL SIGUIENTE POSICIONAMIENTO DE PARTE DE MI PARTIDO: VOY A REFERIRME AL CASO EN PARTICULAR NO PORQUE SE TRATE DE ACAPULCO EL MUNICIPIO GRANDE DEL ESTADO, LO MISMO HARÍAMOS SI SE TRATARA DEL MUNICIPIO MÁS PEQUEÑO, YA SE HABÍAN TARDADO LOS AMANUENSES DEL RÉGIMEN, PORQUE ESOS SON LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE ACTÚAN POR CONSIGNA EN CONTRA DE MORENA, ASÍ SE CONDUCEN QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN EL PAÍS Y COMO NO VA A SER ASÍ, SI DESDE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LOS MINISTROS TRAICIONAN AL PUEBLO CANCELANDO SU DERECHO A SER CONSULTADOS EN EL ASUNTO DE LA REFORMA ENERGÉTICA, ACTÚAN COMO EN LOS VIEJOS TIEMPOS DEL PRI, PERDÓN EN LOS TIEMPOS ACTUALES DEL MISMO PRI, ESA RESOLUCIÓN ES UN ACTO ARBITRARIO Y UNA CLARA E ILEGAL INTROMISIÓN A LA VIDA INTERNA DE MORENA, BAJO EL PRETEXTO DE QUE EL PROCESO YA SE ENCUENTRA MUY AVANZADO, ACASO ESTAMOS A MENOS DE UNA SEMANA DE LA JORNADA ELECTORAL, CUANDO DEBIERON REENCAUZAR A NUESTRO ÓRGANO DE JUSTICIA INTERNA PARA RESOLVER ESE ASUNTO, CÓMO ENTENDER QUE PASAN POR ENCIMA DE LA LEY DE DERECHOS CONSTITUCIONALES DE NUESTRO CANDIDATO, ESA RESOLUCIÓN COMPLACE LAS MÁS INSANAS INTENCIONES PARA DETENER LA BUENA MARCHA DE MORENA, YA SE DIERON CUENTA QUE VAMOS HACIA ARRIBA Y EN LA PREFERENCIA DE LOS ELECTORES Y ESTÁN MUY NERVIOSOS, DEJARON EN ESTADO DE INDEFENSIÓN TANTO AL CANDIDATO COMO EL PARTIDO, NO NOTIFICARON, VIOLARON DERECHOS DE AUDIENCIA, NO ES LA PRIMERA VEZ QUE OCURRE SIEMPRE VAN A BUSCAR LA MANERA DE FRENAR LA VOLUNTAD POPULAR QUE SABEN PERFECTAMENTE QUE NO LES VA A FAVORECER, POR ESO LOS MAGISTRADOS Y MAGISTRADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, SE ESMERAN EN QUEDAR BIEN SUS JEFES Y NO LES IMPORTA RETORCER EL DERECHO NI LA LEY AL FIN Y AL CABO SE SIENTEN BIEN PROTEGIDOS POR LOS QUE DESIGNARON EN LA COMISIÓN DEL SENADO QUE LO DESIGNÓ SIN QUE SESIONARAN, AHORA NOS DAMOS CUENTA LOS DESIGNARON FUERON ESOS SENADORES CON LAS SIGLAS DEL PRI PAN VERDE Y PRD, SE SUPONE QUE COMO PERITOS DEL DERECHO, SI BIEN NO SON INFALIBLES NO DEBERÍAMOS DAR CRÉDITO

A LA PERVERSIDAD Y EMITIR RESOLUCIONES QUE VIOLENTAN NUESTRA INCIPIENTE DEMOCRACIA, ESA SÍ COMO PRETENDEN GENERAR LA CONFIANZA EN LOS CIUDADANOS GUERRERENSES RESPECTO A NUESTRAS AUTORIDADES ELECTORALES, ACASO CREEN QUE SOMOS ILUSOS MIREN QUE PRETENDER LLEVARLOS A UN VACÍO JURÍDICO EN FRANCA VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE CERTEZA QUE DEBE REGIR EL PROCESO ELECTORAL, LA RESOLUCIÓN QUE EMITIERON ESTOS SEDICENTES MAGISTRADOS ES UNA PIFIA MONUMENTAL CON UNA CLARA INTENCIÓN DE DAÑAR A MORENA, CELEBRAMOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NO HAYA CAÍDO EN EL GARLITO DE QUITAR DE LA BOLETA ELECTORAL A MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA, MARCIAL VA EN LA BOLETA CON LA MALICIOSA SENTENCIAN INTENTARON PRESIONARNOS CON REQUERIMIENTOS Y APERCIBIMIENTOS DE SANCIÓN SI NO LO SUSTITUÍAMOS, PERO NOSOTROS NO LO SUSTITUIMOS, LO SOSTENEMOS Y MARCIAL VA EN LA BOLETA ELECTORAL PORQUE NO HAY EN LA RESOLUCIÓN NADA DE ORDEN A NUESTRO ÓRGANO ELECTORAL PARA QUE NO SEA ASÍ, CELEBRAMOS TAMBIÉN QUE USTEDES CONSEJERAS Y CONSEJEROS NO VAYAN A JUICIO POLÍTICO, PORQUE ESO ES LO QUE PROCEDE CONTRA ELLOS, HAN FALTADO A LA PROBIDAD Y HONRADEZ PARA IMPARTIR JUSTICIA ELECTORAL, ARRIESGANDO UNA ELECCIÓN EN UN MUNICIPIO Y VAMOS ACTUAR EN CONSECUENCIA PRESENTANDO LA DEMANDA CUANTO ANTES, CON LA VARA QUE MIDEN SERÁN MEDIDOS. ES CUANTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PRI EL POSICIONAMIENTO DEL COMPAÑERO RUBÉN CAYETANO PERO NO COMPARTO EL QUE PRETENDA INVOLUCRAR A OTROS PARTIDOS DE LOS PROBLEMAS QUE ELLOS TIENEN AHORA RESULTA QUE LOS PROBLEMAS DE MORENA SOMOS RESPONSABLES LOS DEMÁS CON MUCHO RESPETO LOS PROBLEMAS INTERNOS SON DE USTEDES LAS IMPUGNACIONES SON DE USTEDES Y SI EL PROBLEMA ES CON EL TRIBUNAL RESUELVAN EL PROBLEMA CON EL TRIBUNAL NO TIENEN POR QUÉ INVOLUCRAR LOS DEMÁS, ÉL ES UN MORENA GUERRERO QUE TENGAN ES RESPONSE ESTABILIDAD Y USTEDES NO DE LOS DEMÁS SI SUSTITUYEN O NO SUSTITUYEN QUIENES ESTÁN INCUMPLIENDO O VIOLANDO UNA RESOLUCIÓN SON USTEDES, FINALMENTE EL ÓRGANO ELECTORAL ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE LA MISMA RESOLUCIÓN ESTÁ SEÑALANDO, PERO CREO QUE HAY QUE SER MUY RESPONSABLES Y HAY QUE HACERSE RESPONSABLES DE SUS ERRORES, DE SUS FALTAS NO TIENEN POR QUÉ ESTAR INVOLUCRANDO A LOS DEMÁS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: DESDE LUEGO QUE SI ASÍ FUERA LOS EMPLEADOS DEL PRI QUE SON LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL, SI ASÍ FUERA QUE RESOLVIERAN LOS PROBLEMAS INTERNOS, MORENA NO ESTARÍAMOS EN

ESTO, PORQUE LA RESOLUCIÓN NO LA DEBIERON RESOLVER ELLOS BAJO EL ARGUMENTO DE QUE YA ESTÁ MUY AVANZADO EL PROCESO ELECTORAL APENAS LLEVABAN 12 DÍAS, FALTABAN 28 NO OPERA DEBIERON REENCAUZAR REENVIANDO AL ÓRGANO INTERNO QUE PREVÉN NUESTROS ESTATUTOS, PERO NO DE MANERA ARBITRARIA E ILEGAL LE METIERON MANO Y MAL QUEDARON MAL POR QUÉ ESA RESOLUCIÓN ES ILEGAL, INDEPENDIENTEMENTE DEL RESULTADO QUE VAYA A OBTENERSE EN IMPUGNACIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE ESO EXHIBIERON, NO SOLAMENTE LA IMPERICIA, SINO LA INTENCIÓN DE AFECTAR A NUESTRO PARTIDO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: NADA MÁS PARA DEJAR CONSTANCIA EN ACTAS DEL RESULTADO, USTEDES NO HAN RETIRADO EL NOMBRE DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA EN LA BOLETA DE LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: NO HEMOS RETIRADO NADA, ENTIENDO QUE LA PREGUNTA VA EN RELACIÓN A LO MANDATADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO EN EL ASUNTO DE LO QUE ÉL COMENTA, EL TRIBUNAL ELECTORAL NO NOS MANDATÓ HACER NADA.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 131/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 132/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: ES MOCIÓN PRESIDENTA, FALTA AGREGARLE EL ANEXO.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 133/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS A QUE SE SUJETARÁN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES Y LOCALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE DEBATES ENTRE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DURANTE EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE TODO EL CONSEJO GENERAL, PORQUE EL CONSEJO GENERAL ES TAMBIÉN QUIEN INTEGRA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LOS DEBATES PÚBLICOS, EL REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE DEBATES EN EL ARTÍCULO 6º ESTABLECE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEBERÁ DE GARANTIZAR LA EQUIDAD EN EL FORMATO DE TODOS AQUELLOS DEBATES QUE REQUIERAN ORGANIZAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ATENDIENDO TAMBIÉN AL ARTÍCULO 290 DE LA LEY ELECTORAL EN NUESTRO ESTADO, SE EMITEN ESTOS LINEAMIENTOS, ESTAS REGLAS, EL CONSEJO GENERAL QUE SON BÁSICAMENTE LAS MISMAS REGLAS CON LAS CUALES LA COMISIÓN DE DEBATES HA IDO CONSTRUYENDO O CONSTRUYÓ YA EN UN PRIMER MOMENTO LA METODOLOGÍA Y EL FORMATO QUE SE OBSERVÓ EN EL PRIMER DEBATE DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO, ESTAS REGLAS TIENEN FUNDAMENTALMENTE EL OBJETIVO DE PODER OFRECER A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUIENES QUIERAN HACERLO Y CON LA DISPOSICIÓN DE LOS CANDIDATOS REALIZAR DEBATES PÚBLICOS ENTRE LOS DIFERENTES PUESTOS DE ELECCIÓN, CABE RESALTAR QUE YA TENEMOS DOS SOLICITUDES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERESADOS EN REALIZAR DEBATES DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y ESTAS REGLAS PRECISAMENTE SON PARA GUARDAR ESA EQUIDAD Y PARA OFRECER A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LAS CONDICIONES PARA QUE PUEDAN REALIZAR LIBREMENTE LOS DEBATES PÚBLICOS QUE CONSIDEREN PERTINENTES Y QUE ACEPTEN LOS CANDIDATOS.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 134/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LA PLANILLA A CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE: SDF-JDC-296/2015, DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: QUIERO HACERLO PÚBLICAMENTE PARA QUE NO HAYA MALAS INTERPRETACIONES, SIEMPRE HE ABOGADO POR MI Y POR LOS DEMÁS QUIENES ASÍ LO DESEEN EN TÉRMINOS POSITIVOS, DE QUE DADAS LAS CONTINGENCIAS QUE HEMOS VENIDO VIVIENDO POR APRESURADO POR LO RÁPIDO DE LOS TÉRMINOS Y DE LOS DOCUMENTOS QUE REPRESENTO DIFICULTADES PARA NOSOTROS Y PARA EL ÓRGANO Y DADO QUE NOS ACABAN DE ENTREGAR ESTAS ÚLTIMOS DOCUMENTOS DE LAS DISTINTAS SUSTITUCIONES, NOS PERMITAN CHECARLO CABAL Y FIELMENTE Y SI HUBIERA ALGO QUE CORREGIR PUES SE HICIERA POR QUE LAS SUSTITUCIONES LAS HICIMOS EN TIEMPO Y FORMA PARA QUE NO CREAN QUE ANDAMOS HACIENDO COSAS INDEBIDAS SINO QUE EN FUNCIÓN DE LO QUE SE HA HECHO PODERLO SUSTENTAR INCLUSO HASTA REVISAR HASTA LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍAS O MAL ESCRITO EL NOMBRE QUE POR CUESTIONES DE DEDO Y HUMANOS PUDIERAN TENER ALGUNA OBSERVACIÓN PARA QUE LO HAGAMOS PORQUE EL DÍA DE HOY SE CIERRA EL CAPÍTULO DE LAS SUSTITUCIONES HASTA ESTE MOMENTO Y QUE LAS BOLETAS Y LOS DISTINTOS MATERIALES DE LA CONTIENDA SE VAN A MANDAR HACER.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL

ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUIEN DA FE.-----

----- DOY FE-----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. MARISELA REYES REYES

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RENÉ VARGAS PINEDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. JESÚS TAPIA ITURBIDE
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

**C. JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA**

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. RICARDO AVILA VALENZO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO**

**C. PEDRO PABLO MARTINEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 8 DE MAYO DE 2015.